

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Francisco e montado
Ap. r.º de Correos n.º 81
Dirección telefónica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 261

Diario Católico de Noticias

Viernes 8 de Mayo de 1931

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXXIII. Núm. 10.641

Deberes de los católicos en la hora actual

Carta Pastoral del Cardenal Prímado, director pontificio de la Acción Católica en España.

El «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado de Toledo, correspondiente al 2 de Mayo, publica la siguiente importante Carta Pastoral:

Carta Pastoral de Su Eminencia Reverendísima sobre los deberes de los católicos en la hora actual.—E. Cardenal Arzobispo de Toledo al clero y fieles de la Archidiócesis.

Venerables Hermanos y muy amados Hijos: Acontecimientos que todos conocéis han creado un nuevo estado de cosas en nuestra Patria que impone a todos los católicos gravísimos deberes.

Sabemos que en estos momentos difíciles esperais de Nos orientaciones y normas que os señalen claramente el camino de vuestro deber. Así Nos lo habeis manifestado muchos y aún, a veces, con impaciencia justificada por la gravedad de la situación, pero que Nos no podíamos compartir, porque en momentos tan críticos como los presentes, era menester, más que nunca, orar y meditar, ponderar tiempos y circunstancias y dar lugar a que, serenados los ánimos, la prudencia y la reflexión aconsejáramos lo más oportuno.

Por eso hemos guardado silencio y sufrido calladamente insinuaciones y aun groseras calumnias sin apartarnos de la línea de conducta que Nos habíamos trazado, poniendo nuestra confianza en Dios que, conocedor de la rectitud de Nuestras intenciones y del amor que sentimos hacia la Iglesia y hacia nuestra Patria, será siempre Nuestro mejor escudo y Nuestra más firme defensa.

Hoy ha llegado ya la sazón de hablar, y lo haremos con sinceridad absoluta y con la claridad necesaria para que cuantos militáis en las legiones de paz de la Iglesia católica tengáis normas seguras que os indiquen en estos momentos de oscuridad y confusión el camino que habeis de seguir.

UNA MIRADA AL PASADO

Las conmociones más violentas de los pueblos, aunque pueden cambiar el curso de la Historia, no bastan para romper el hilo de la tradición.

El día de hoy es hijo del día de ayer y los grandes sucesos que señalan nuevos rumbos a la vida de las naciones no se engendran de repente, sino que, por lo común tienen muy remota preparación y honda raigambre en otros hechos, tal vez muy lejanos, que por caminos ocultos a la mirada de los hombres, siguen influyendo de manera eficaz a muchos siglos de distancia.

La Historia de España no comienza en este año. No podemos renunciar a un rico patrimonio de sacrificio y de glorias acumulado por larga serie de generaciones.

Los católicos, particularmente, no podemos olvidar que, por espacio de muchos siglos, la Iglesia e instituciones hoy desaparecidas convivieron juntas, aunque sin confundirse ni absorberse, y que de su acción coordinada nacieron beneficios inmensos que la historia imparcial tiene escritos en sus páginas con letras de oro. La Iglesia no puede ligar su suerte a las vicisitudes de las instituciones terrenas. Estas se mudan, y la Iglesia permanece; éstas son perecederas, y la Iglesia es inmortal.

Pero la Iglesia no reniega de su obra. En tiempos de anarquía afianzó con su autoridad el poder real, y con ello prestó servicios inestimables a la causa del orden y del progreso, como han tenido que reconocer los mismos historiadores adversos al Cristianismo.

Cuando nuevas circunstancias hicieron preciso nuevos cambios en el gobierno de la Nación, la Iglesia, sin descender a contiendas ni rivalidades, siguió ejerciendo su misión de paz, y el bien público tuvo en ella solidísimo baluarte.

Con frecuencia, en el espacio de largos siglos, tuvo que defender su independencia contra intromisiones del poder civil, y en más de una ocasión hubo de recordar sus deberes a los gobernantes que los olvidaron; pero respetó siempre la forma de gobierno que la Nación se había dado así misma.

No tenemos por qué ocultar que, si

La Comunión a los impedidos

El próximo domingo, a las nueve de la mañana, saldrá Su Divina Majestad procesionalmente de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos para el cumplimiento pascual de los enfermos existentes en su feligresía.

Recorrerá el itinerario siguiente: Duque de Hornachuelos, Juan de Mena, Angel Saavedra, Rey Heredia, Horno del Cristo, Jerónimo Páez, Antonio del Castillo, Ambrosio Morales, Cuesta de Luján, San Fernando, Diario de Córdoba, Joaquín Costa, Alfonso XIII, García Loyera, Conde de Cárdenas a la parroquia.

Se ruega a los vecinos de las casas por las que pase S. D. M., coloquen colgaduras en sus balcones.

Se invita a todos los caballeros católicos de la feligresía para que acompañen en la procesión al Santísimo.

bien en las relaciones entre la Iglesia y el Poder civil hubo paréntesis dolorosos, la Monarquía en general fué respetuosa con los derechos de la Iglesia.

El reconocerlo así es tributo debido a la verdad, sobre todo cuando se recuerdan con fruición los errores y se olvidan los aciertos y los beneficios. España toda y particularmente nuestra Archidiócesis, están llenas de monumentos que hablarían si nosotros callásemos.

Séanos lícito también expresar aquí un recuerdo de gratitud a Su Majestad don Alfonso XIII, que durante su reinado supo conservar la antigua tradición de fe y piedad de sus mayores.

¿Cómo olvidar su devoción a la Santa Sede, y que él fué quien consagró a España al Sagrado Corazón de Jesús?

Y los toledanos, dejando a un lado otros acontecimientos, recordaremos siempre aquél día en que puso su bastón de mando a los pies de Nuestra Señora de Guadalupe, y de aquél otro del pasado mes de Octubre en que, asistiendo al Concilio Provincial celebrado en Toledo, nos hizo evocar otros gloriosos Concilios toledanos que dejaron profundo surco en nuestra vida nacional.

La hidalgía y la gratitud pedían este recuerdo; que siempre fué muy cristiano y muy español rendir pleitesía a la majestad caída, sobre todo cuando la desgracia aleja la esperanza de mercedes y la sospecha de adulación.

(CONTINUARÁ).

El Comité ejecutivo de Acción Nacional sigue colaborando activamente.

Oportunamente publicaremos los nombres de las personas beneméritas que forman este Comité y las de la Junta.

La labor de ese Comité está dando resultados excelentes.

Sin embargo no conviene por ello dejar de laborar.

Conviene en estos momentos prestar el concurso debido al fin que todos pretendemos.

Por Dios y por la Patria hagamos cuanto esté de nuestra parte.

Sobre la rectificación del Censo

Con el fin de que llegue a conocimiento de los interesados, y en el deseo de evitar medidas violentas ni perjudiciales, esta Junta Municipal del Censo advierte por mi conducto, a todos los señores designados Presidentes y Adjuntos de los Tribunales que para la rectificación del Censo han de estar constituidos durante los días 9 y 10 del actual, que el ejercicio de estas funciones es de una absoluta obligación, y que la no concurrencia a cumplir con estos deberes ciudadanos, lleva consigo la aplicación de fuertes sanciones, a cuyo efecto, y sin perjuicio de las determinaciones que de momento pudieran tomarse, las faltas de asistencia sin causa justificada y avisada debidamente en tiempo y forma, serán puestas en conocimiento del Juzgado de Instrucción, para la inmediata aplicación de las correspondientes sanciones.

Córdoba 7 de Mayo de 1931.—El Presidente, Juan Fernández. El Secretario, Carlos Naval.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

¿Traidores? ¿Inconscientes?

La fuente envenenada y abominable de los males de nuestros tiempos es la prensa pervertida.—Así decía Su Santidad Pío X a los católicos húngaros en Febrero de 1910.

Y continúa de esta manera: Nos no hemos dejado, y esto desde el principio, de advertir a las naciones, y particularmente que debían ponerse a la obra sin demora si querían la conservación de la fe sembrada con la Sangre de Cristo y las virtudes que de ella han brotado.

No perderé yo el tiempo en demostrar la importancia real de la prensa diaria; al que no esté ciego le sobran pareceres en los vertiginosos, y al parecer raros, sucesos de nuestros días.

Más práctico, me contentaré con decirte, lector querido: ¿Eres impío? Favorece entonces a la prensa impía y liberal; pero, si dices que eres católico ¿por qué alientas a la prensa socialista y liberal, negando sistemáticamente tu apoyo moral y pecuniario a la católica? Para los que, tal hacen yo no encuentro en el diccionario más que dos palabras: INCONSCIENCIA o TRACION. Elige la que te convenga y no te espante la dureza de ellas; lo espantoso es que sea verdad.

Dime, lector: ¿conoces algunos socialistas que lean, amparen, compren o alaben a la prensa católica? Pues yo sé de muchos que se dicen católicos, y amparan la prensa socialista, y lo mismo la protestante, pagana, atea, anarquista, etc.

¡Qué bochornoso y doloroso para el Corazón de Jesús, el encontrar cada domingo a los que, fingiéndose amigos, doblan ante El la rodilla!

¡Con qué fruición le escupirá Satanás esta burla: Si eres Hijo de Dios adivina cual de estos trabaja en destruir tu reino; a Ti te doblan una rodilla media hora cada semana; más a mí me entregan su inteligencia y su simpatía y su ayuda muchas horas cada día.

En fin: me parece que hablo a católicos que aman a Dios y que conociendo la necesidad de la Fé y de la Iglesia tienen algún interés en que no desaparezcan. Pues dime ahora si deseará honradamente la conservación de esa fe quien alienta y sostiene a los defensores de la enseñanza laica, de las doctrinas liberales (condenadas por la Iglesia, infalible en esto); dime si le importará mucho la Iglesia a quien favorece con lo que puede a los perseguidores de esa misma Iglesia, si desearán mucha moralidad cristiana en las costumbres los que sostienen a los propagadores de la moral pagana y selvática con sus noticias y alabanzas a espectáculos, modas, arte, etc., reprobados por la Iglesia. Yo te repito francamente: solo encuentro dos palabras: INCONSCIENCIA O TRACION.

Como sobre este punto he de volver, porque va en ello la salvación de unas almas que han costado la Sangre de mi Señor Jesucristo, termino recordándote que, si los que queremos a Cristo no hacemos una prensa más grande, poderosa, difundida que la liberal, impía y anticlerical, la historia se encargará de contar a nuestros nietos que España fué un país católico hasta el siglo XX en que Cristo fué arrojado de su suelo y de sus leyes y costumbres... gracias a la complicidad de algunos que se llamaban católicos.

EL CURA DE OHANES

Todo elector debe acudir el sábado o el domingo próximos a su colegio electoral para comprobar que está en la lista de votantes.

No hay que fiarse por haber votado en las elecciones últimas, porque pueden haberle excluido posteriormente.

Horas de ocho a una y de tres a siete.

La Perla

Gran Confeitaria, Pastelería y Café

Teléfono núm. 1-8-3-8

Salones de billar en todos los establecimientos.

PRIMERA MARCA ANDALUZA

Sombreros de Paja Diego Ruiz

Los más elegantes

Los arrendatarios de fincas rústicas

Esta mañana en el Cine Alcazar se ha celebrado una Asamblea de arrendatarios de fincas rústicas.

Hablaron varios concurrentes. Las conclusiones provisionales que se aprobaron fueron las siguientes:

1.º Solicitar de los poderes públicos que se fije en 50 pesetas los 100 kilos el precio del trigo y que se impida la importación.

2.º Que a partir del día San Miguel próximo se fije las rentas de los predios rústicos, con arreglo al líquido imponible de ellos y que teniendo en cuenta la situación presente se reduzcan los alquileres en un 40 por 100.

3.º Que el plazo de arrendamiento en las fincas no sea menor de 6 años prorrogables, otros 6 sucesivamente hasta que al colono no le convenga la finca.

4.º Conceder al arrendatario de predios rústicos todas aquellas prerrogativas de la ley a las fincas urbanas destinadas a comercio e industria y por lo tanto que solo puedan hacerse los desahucios por falta de pago.

5.º Solicitar del poder que nunca podrá ser obligatorio para los arrendatarios la vivienda en los predios de los guardas impuestos por la propiedad.

6.º En caso de que el predio necesite mejoras como abastecimiento de aguas, etc., en el caso de que la propiedad no los haga, podrán hacerlo los colonos y descontarlo.

7.º Que se restablezca la antigua costumbre de entrada y salida en San Miguel.

8.º Que se decrete la suspensión de todo procedimiento ejecutivo contra los agricultores por falta de pago de las cuotas del retiro obrero.

Seguimos recibiendo adhesiones a la labor de la Junta de Acción Nacional de Córdoba.

Esta agrupación de acción católica el comité solicita y agradece todos los concursos convenientes.

Drijanse a la redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA, que hará llegar al comité adhesiones y ofertas.

Baena

DEFUNCION

Ha fallecido el que en vida fué pundonoroso caballero don Joaquín de Hita é Hita, a los 78 años de edad, habiendo recibido todos los auxilios espirituales.

El domingo pasado se efectuó la conducción del cadáver en hermoso ataúd con aplicaciones de plata, acompañado de solemnisimo funeral.

La asistencia al duelo fué numerosísima y distinguida, ocupando la presidencia los sobrines del finado el exdiputado provincial don José Trinidad Ariza é Hita, el secretario de gobierno civil don Vicente Hita Rabadán con el señor cura párroco de San Bartolomé don Pablo Brull Carrasco y el Sr. Tiscar, don Rafael Santaella y don Francisco Eguiluz Castillejo, a los cuales y a sus hermanos don Vicente y doña Consolación, le damos el más expresivo y sentido pésame como a su desconsolada señora esposa.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Los está dando para señoras el R. P. Francisco García Alonso S. J. desde el día 2 de este mes; se espera saque mucho fruto de sus apostólicos trabajos. CORRESPONSAL.

Militares

Ha sido ascendido a auxiliar de primera clase don Julián Prada Martínez, de la Jefatura Administrativa de Córdoba.

Se dispone se devuelvan 206'25 pesetas al recluta Demetrio Tarifa Rosales de la caja de Lucena.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo al teniente de la guardia civil don Francisco Agea.

Acude sin titubeos ante los tribunales del Censo electoral para ver si tu nombre y apellidos están bien en las listas y pedir la oportuna rectificación si figuran equivocados. Este detalle es importantísimo.

Dios y Patria

Pensando en Dios y en la Patria chica hemos ido a San Rafael.

Hemos doblado la rodilla rindiendo acatamiento al Dios tres veces santo.

Mientras orábamos, Dios ha bajado a las manos del sacerdote y han sonado en nuestros oídos acordes de músicas que nos conmueven, que rinden vasallaje al Rey de reyes y al Señor de los que dominan.

Rezábamos. Con David repetía el corazón: Señor, sálvanos por tu nombre, defiéndenos con tu poder, escucha nuestra oración y presta oídos a nuestras palabras. Y del coro han venido acordes tristes, notas de penitencia, que parecían de los salmos davidicos.

«Perdón, oh, Dios mío!» Perdón hemos clamado rodilla en tierra. Te rogamos socorras a tus siervos que redimiste con tu preciosa sangre.

Hemos mirado al altar buscando consuelo, ese consuelo de que en estos instantes tanto ha de menester el pueblo cristiano y ha sido de nuevo la música la que nos ha elevado, con el himno eucarístico.

Nuestras meditaciones han versado sobre lo mismo. Hemos recordado las palabras del predicador y hemos visto que nadie quiere mortificarse, que nadie aprecia la sal del sacrificio, y como el orador sagrado hemos recordado a Ovidio, y con el poeta pagano hemos dicho:

Video meliora proboque deteriora sequor.

Y esto es lamentable. Que reemos, que oremos, que tengamos la salvación en la mano y en vez de los consejos del rey profeta sigamos los del poeta del ars amandi.

IMMACULATAE EQVES.

Jóven católico: si has cumplido ya los 23 años acude el sábado o el domingo a inscribirte en el Censo electoral. No hagas dejación del derecho que la ley te concede.

Gobierno Civil

El gobernador civil recibió a los periodistas diciéndoles que se habían distribuido las 50.000 pesetas de la consignación de la Casa Real, enviadas por el Gobierno en la siguiente forma:

Cinco mil a cada uno de los pueblos de Villanueva del Duque, Fernán Núñez, Pedro Abad y Obejo; diez mil a Rute, Espejo y Aguilár.

Para esta distribución se ha tenido en cuenta que son pueblos de términos reducidos, escaseando por lo tanto el trabajo.

Hoy se declararon en huelga 500 obreros del canal del Pantano, solicitando aumento de salarios.

El gobernador reunió a los contratistas Sres. Consuegra y Sánchez Goñi, llegando a un acuerdo, que ha sido fijando el jornal de 5'75, seis reales más que antes cobraban.

El gobernador había apoyado una solicitud que los estudiantes de Veterinaria dirigen al Gobierno, solicitando se les autorice para matricularse y se dé validez en el curso de veterinarios higienistas que comenzará el 11 de Mayo.

Instrucción Pública

En la Sección Administrativa se ha recibido para doña Luisa Romero Garin el título de matrona.

—Estando próxima a terminarse la lista de aspirantes a interinidades, de varones, se hace público por este medio para conocimiento de los interesados y el orden de prelación de los mismos, que se han presentado y les corresponde figurar en nueva lista de aspirantes por el orden en que se expresan, según sus hojas de estudios, los siguientes:

- 1 Don Luis Borrego Rincón.
- 2 Alejandro Cabrera Rodríguez.
- 3 Juan M. Tejada Agudo.
- 4 Juan Camacho Tena.

Los que se crean perjudicados por este orden pueden reclamar ante la Sección en el plazo de ocho días a los efectos que procedan.

FLORES DE MAYO

FLOR MARIANA

Flores de las flores, adorable encanto, gloria del mundo, celestial hechizo, Dios no pudo hacer más cuando te hizo, yo no sé decir más cuando te canto.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 9. San Gregorio Nacianceno, obispo.

La misa y oficio son del santo, con rito doble y color blanco.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Rafael, mañana por don Pedro Barbudo.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Mayo: El Apostolado del mar.

Intención misional: Las vocaciones misioneras.

Rogaremos en especial por el Apostolado del mar y por las vocaciones misioneras.

Resolución Apostólica: Favorecer las obras por los marinos y las vocaciones por las misiones.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cuatro.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Mayo:

Día 14. Fiesta de la Ascensión del Señor, el M. I. Sr. D. Francisco Berjano Fernández.

Día 18. Dedicación de la Santa Iglesia Catedral, el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo.

Día 24. Pascua de Pentecostes, el M. I. Sr. D. José M. Gallegos Rocafull, Lectoral.

Día 31. Fiesta de la Santísima Trinidad, el M. I. Sr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, canónigo Magistral.

San Rafael.—Solemne novena a nuestro ínclito custodio, del 7 al 15, a las siete y media de la tarde, con manifesto y cánticos.

El jubileo está en esta iglesia desde el 5 al 14 del actual.

Solemne octavario a las diez de la mañana.

Mañana asistirá el ilustre colegio de notario y predicará el M. I. Sr. Don Mariano Ruiz Calero, canónigo.

Jesús Crucificado (Hermandades de los Pobres).—Del 2 al 10 de Mayo actual solemne novena a Ntra. Sra. de los Desamparados, a las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., Rosario y Cánticos.

El día 10, a las diez de la mañana, fiesta solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Lucas González. En ella hará su profesión de votos perpetuos una Hermanita de esta Comunidad.

Linares.—El domingo 10, fiesta de regla en la que oficiará el Excmo. Cabildo Catedral patrono del Santuario. Predicará el M. I. Sr. D. Leonardo Blanes Terol, canónigo y presidente capitular de esta Hermandad.

Capuchinos (Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías).—Los cultos de este mes, que determinan nuestros Estatutos, se celebrarán el día 10. Misa de Comunión a las ocho y media.

Los de la tarde, Exposición Mayor, Trisagio a la Beatísima Trinidad, Coronita a la Virgen, Ejercicios de las Tres Ave Marías, Cánticos, Plática y Reserva de S. D. M., a las seis y media.

MES DE MARIA

San Hipólito; la Congregación de Hijas de María celebrará durante todo el mes de Mayo, el culto de las flores de María. En la misa de ocho se leerá el ejercicio del mes de María con cánticos y en ella comulgarán por turno los coros de la Congregación y las demás personas que lo deseen.

San Pablo; Se hará el ejercicio todos los días en la misa de seis y media; y en los días festivos en la de las seis.

Todos los días festivos se hará también el ejercicio por la tarde a las siete con exposición de S. D. M.

Carmen Calzado (Puerta Nueva); Todos los días del mes de Mayo, misa rezada en el altar de la Virgen del Carmen. A oraciones rosario, ejercicio del mes y ofrecimiento de flores.

Costea los cultos de mañana doña Paulina Saiz.

El Sagrario; Durante la misa de 8 is.

San Pedro; En la misa de ocho.
San Francisco; Después de oraciones.
Santiago; Un cuarto de hora después de oraciones.
Santa Marina; Después de oraciones y los domingos con manifiesto.
San Lorenzo; A oraciones.
San Andrés; A las siete y media.
San Miguel; Un cuarto de hora después de oraciones.
San Juan; A oraciones.
Encarnación; A las cinco de la tarde. Los sábados salve solemne.

PROYECTOS CONSTITUCIONALES

EL ESTADO LAICO

II

Corre prisa al sectarismo anticatólico y clerofobo hacer notar su fuerza y su desdén a la Iglesia. Le parece que se demora el momento de hacerla sentir su odio. Y así «El Socialista» reclama ya que se quiten de las escuelas públicas los Crucifijos y las imágenes para no despertar en la infancia el más leve sentimiento religioso, en cuanto de la acción docente oficial dependa sirviendo así el cruel axioma de Lenin «La religión es el opio del pueblo».

¿No sienten amargura en el corazón los católicos españoles ante la perspectiva que tienen delante de los ojos? Esa amargura ha de estimularnos y alentarnos al trabajar sin descanso, claro es, que dentro de la ley.

La nacionalidad española es un producto de la fe católica; toda la historia de la patria está cimentada en el sentimiento católico; todas las grandes empresas colectivas han tenido por móvil y han recibido el impulso de la fe. Renegar de ella es renegar de las más puras glorias nacionales; truncar la historia, y hundir al pueblo en las tinieblas de la incredulidad rompiendo todo nexo con un pasado, gracias al cual el nombre de España tiene lugar preeminente en el concierto de las naciones que han cooperado a la civilización universal.

En las Cortes Constituyentes, se va a dejar de ser con todas las consecuencias dolorosas de que en nuestro tiempo son ejemplo las naciones cuyos poderes públicos han declarado la guerra a la Iglesia de Cristo.

Lo tantas veces predicho, lo tantas veces anunciado con el encogimiento de hombros de los que juzgaban temores hiperbólicos de unos cuantos fanáticos, inadaptados a la contemporaneidad.

ción liberal, ha llegado. En el programa constituyente de la República, el primer punto es este: ruptura con la Iglesia; laicismo oficial; separación de la Iglesia y del Estado; sumisión de la Iglesia a la soberanía del poder civil; negación de la autoridad espiritual sobre los poderes temporales.

La repercusión que ha de tener en la vida social semejante situación, ¿hace falta que se le haga ver a nadie? Medítenlo en los días que quedan los católicos españoles. Medítenlo y resuelvan sin más que consultar con su conciencia, cuál ha de ser su conducta, cuando se les convoca para cumplir los deberes políticos, que no deben ni pueden dejar de cumplir. En sus manos está el magno problema, la trascendental cuestión que va a resolver la Asamblea Constituyente.

Como tantas otras que afectan no solo al devenir de la nación como colectividad organizada, sino al interés personal privado de cada uno.

L. C. DE S. S.

Durante los días 9 y 10 del actual se ha de rectificar el Censo electoral.
Por la defensa de tus principios religiosos no descuides el deber de pedir la inclusión si todavía no tienes voto.

Montilla

DEFUNCION

Hemos recibido la triste noticia de haber fallecido en esa capital la respetable señora doña Amalia Gavilán, madre de nuestro íntimo don Juan Gálvez Gavilán, apoderado jefe de contabilidad del Banco Hispano Americano de ésta.

Reciba el cariñoso amigo nuestro sentido pésame que hacemos extensivo a su distinguida familia.

DE TEMPORADA

Se halla unos días entre nosotros, practicando en el Banco Hispano Americano, don Rafael Gutiérrez Jurado, nombrado recientemente para la sucursal de Palma del Río.

Deseamos lo pase bien en ésta y le felicitamos por el nombramiento en su nuevo destino, del que se posesionará (D. M.) en la semana próxima, dándole expresivas gracias por su atenta invitación.

AMADOR.

EN LOS SALESIANOS

MES DE MARIA

Con entusiasmo cada día más creciente se viene celebrando en la igle-

sia de los PP. Salesians el Mes de María.

Contando como cuenta los citados Padres con tantos y tanaliosos elementos para un Mes de María lucidísimo, la realidad no ha decaído en nada las esperanzas de los que formamos parte de la grata y numerosa familia salesiana.

Empiezan los cultos a las siete y cuarto con la tradicional copla «Venid y vamos todos», sigue el ejercicio del mes con lecturas apropiadas, rezo de Ave Marías, coplas hermosísimas polifónicas a dos, tres y cuatro voces, declamación de poesías de la Virgen, ofrecimiento de un lirio ramo de flores, bendición de S. D.M., platiquita de «Buenas noches y reparto de las hojitas del mes a todos los asistentes».

El público acude muy numeroso y sabemos que para la novena que se aproxima aumentará más y más, pues los Padres preparan algunas más para los amantes de María, como son el sermón, la salve solemne ante la Virgen, etc.

Para el triduo y fiesta vendrá a predicar, según me informan los Padres, el elocuente orador don Jos. A. Moreno Cortés, párroco de Ubeda.

Ya daremos oportunamente nuevos detalles. Por ahora basta.

F. LOPEZ GARCIA, Exalumno

Cuando pidas la inclusión justifica tu derecho con documentos legales y pide el duplicado de la ficha que los tribunales tienen el deber de darte.

La Carlota

En un periódico de esa localidad se habla de abusos cometidos por mi secretario de este ayuntamiento, Antonio Gálvez y quien tal afirma ha obrado apasionado y de mala fe, con un desconocimiento absoluto de lo que se trata. No pueden probarse tales abusos porque no existen.

Otra falsedad es que soy dueño de una panadería. Los dueños de la panadería son los señores Gálvez Brohuet Hermanos, cuya contribución industrial pagan a este nombre desde hace seis años, matriculados en la Tarifa 3.ª y 4.ª con los números de orden 84 y 91 en la matrícula respectiva y aún sin ser mia ocurren con la todo lo contrario de lo que se dice, pues hace más de dos meses que estoy llevando a las Aldeas el pan a 48 céntimos kilo para que lo vendan a cincuenta y debido a esto el alcalde me ha cesado, obligó a los panaderos del casco del pueblo a que se vendiera el pan a cincuenta céntimos cuando en la mayoría de los pueblos de la Provincia estaba 55 y como esto es público y notorio también puede justificarse.

La última afirmación es aún más falsa. Se dice que en el reparto de utilidades he favorecido a unos recargando a los pobres de la colonia y ha de observarse que en dicho Repartimiento la intervención limitada que como Secretario tiene en los mismos ha sido siempre encaminada a la mayor equidad y esto se comprueba haciendo un examen por quien tenga interés en los repartos de años anteriores y pronto se convencerán que no existe un átomo de fundamento en las enormidades que cita: debiendo hacer constar que a todos se le ha notificado siempre sus cuotas por medio de papeleta, y hace años no se ha formulado ninguna reclamación ni presentado ante el Tribunal Económico Administrativo y todos saben lo que se formaba anteriormente cada año y las numerosas reclamaciones que presentaban en la Hacienda.

Aquí haré punto. Está a la vista el manejo de unos pocos (no llegan a siete) que no perdonan medio de injuriarme falseando la verdad con el mayor desdoro como ocurre en el presente caso que no debíamos tomarlo en cuenta las personas honradas y cuya conciencia está tranquila y menos cuando esos atacantes se escudan en una impunidad no de partido sino de anonimato que no por ser cobarde y baja deja de herir los oídos de las personas sensatas y conscientes.

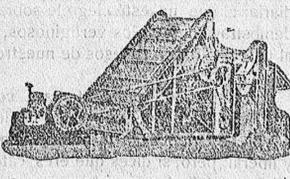
Gracias mil señor Director de su afmo. s. s., ANTONIO GÁLVEZ.

La legal defensa de tus intereses religiosos, políticos y sociales exige que te intereses por adquirir el derecho de votar. Si no lo haces ahora luego será tarde.

Diputación Provincial

El presidente estuvo hoy cumplimentando al Excmo. Sr. Obispo, Gobernador militar y Presidente de la Audiencia.

Ingresos del día 7 de Mayo.—La Hacienda pública, importe del 20 por 100 sobre industrial r-lati-7os al primer trimestre del ejercicio actual, correspondiente al Ayuntamiento de Lucena, que se aplica al pago de aportación forzosa del mismo ejercicio, 7.953'28 pesetas; la Hacienda pública, importe del 5 por 100 sobre la contribución rústica que corresponde percibir a la Diputación en el primer trimestre del corriente ejercicio, 70.014'90 pesetas; el señor Depositario de fondos provinciales importe de la recaudación obtenida de sellos provinciales en certificaciones y libramientos hasta el 31 de Diciembre último, según cuenta aprobada en 14 de Abril próximo pasado, 856'10 pesetas.—Total, 78.824'28 pesetas.



La mejor máquina agrícola conocida. Limpia 30 carretadas de mies en seis horas de trabajo, no va grano a la paja, saca el grano limpio de una sola pasada y su costo diario se reduce a seis hombres y cinco pesetas de gasolina y engrase. Su valor se amortiza en el primer año. Garantías y referencias a satisfacción de los compradores.

Esta Casa también vende a precios más baratos que ninguna otra. Aventadoras a brazo y piezas de recambio para segadoras «DEERING», «Mc. CORMICK», «MASSEY-HARRIS» y para trilladoras «RUSTON» y «CLAYTON», de calidad garantizada.

JOSÉ GÓMEZ DURÁN

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Duque de Hornachuelos, 6
CÓRDOBA

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	32 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	26 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	9 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre	18 00
Oscilación.	16 40
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	5 40
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°.	757 40
Temperatura a la sombra.	14 40
Temperatura de termómetro humedecido	10 50
Tensión de vapor	7 20
Humedad relativa	58 00
Estado del Cielo	Dpjd.º
Dirección del viento	E.
Fuerza.	Vntoln.º
Recorrido en 24 horas.	88 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

COMISION PROVINCIAL

LA SESION DE HOY

Presidió el señor Guerra, asistiendo los señores Martínez Escudero, Rojas, Rubio, Duque Herrador, Ruz, Duque Iñiguez.

Se hicieron las siguientes designaciones:

Para que represente a la Corporación en las subastas y concursos que se celebren, al señor Martínez Escudero.

Diputados visitantes de los establecimientos de Beneficencia y centros de la Corporación.

Para representar a la Corporación en el Patronato del Circuito Nacional de Firmes Especiales, a los Sres. Presidente y vicepresidente.

Para representar a la Corporación en la Caja de Seguros Sociales y de Ahorro de Andalucía occidental, al señor Duque Herrador.

Para formar parte del Patronato de la Granja Escuela Práctica de Agricultura, al señor Presidente.

Para representar a la Corporación en la Junta provincial de Transportes, al señor Martínez Escudero.

Para representar a la Corporación en el Patronato de formación profesional de esta capital, al señor Presidente.

Para el Patronato de formación profesional de Peñarroya-Pueblo Nuevo, al señor Rubio.

Para la Junta provincial de Turismo, al señor Martínez Escudero.

Admisión de alumnos a un cursillo para veterinarios que se celebrará en el Instituto de Higiene durante el presente mes.

Confeccionar una carroza para la batalla de flores que tendrá lugar durante la feria de Nuestra Señora de la Salud.

Conceder un premio a la Cámara de Comercio para la Exposición de Aceites con motivo de la feria.

Que se impriman con toda rapidez las listas electorales, cumpliendo disposiciones de la Superioridad.

Solicitar del Excmo. Sr. Gobernador la designación de dos diputados más en armonía con lo dispuesto por el decreto del Gobierno provisional de la República fecha 2 del mes actual.

ESTAMPAS

Revolución

III

Cuanto la Iglesia amaba fué aborrecido por la burguesía nutrida con la desamortización. Así creyó que podía defender las tierras y las casas arrebatadas al clero: negando a Dios y mofándose de su Ley Santa. De otro modo, siendo fieles a la piedad tradicional, ¿cómo podrían haber despojado a la Iglesia cuya acción benéfica estaba a la vista de sus recursos; recursos empleados siempre en favor del pueblo desvalido!

Empobrecido el clero y desprestigiado por una labor tenaz desarrollada desde las alturas de todos los gobiernos europeos, fué el pueblo despojado a una del amparo económico y de la asistencia religiosa de la Iglesia, mientras la burguesía enriquecida con los 2.500 millones de pesetas que robó sólo en España, alcanzaba de la benignidad de la Santa Sede la absolución de las censuras que sufrió. Porque tan pronto como se aseguró en la posesión de lo expoliado quiso la reconciliación; una reconciliación que le permitiera quedarse con lo robado y con el buen nombre de los que nunca fueron ladrones.

ENGRACIO DE ARANZADI.

De Soledad

Mañana San Gregorio Naciarceno son los días de la señora Crespo Carmona de López y del Sr. Gómez Molina, párroco de Adamuz.

—El nuevo Presidente del Tribunal Supremo es comprovinciano nuestro, don Diego Medina, es natural de Montoro.

—Llegó de Málaga el gobernador civil don Antonio Jaén Morente.

—Marchó a su casa de Soría nuestro buen amigo don José María García Verde.

—En Málaga se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la bellísima señorita Angustias Burgos Carrillo, hija de nuestro antiguo y buen amigo don Juan de Burgos Luque y el médico ginecólogo don Fernando Valcarcé.

Fueron padrinos los hermanos de los contrayentes doña Concepción Burgos de Ma'donado y el ingeniero de aquel puerto don Manuel Velcarcé.

Deseamos todo género de venturas a la feliz pareja.

—Llegó de Doña Mencía el expresidente de la Diputación don Francisco Campos Navas.

—Llegó de Valencia doña María Ors, esposa del gobernador civil señor Marco Miranda.

Noticias

POSESION

Nuestro querido amigo don Joaquín Jiménez Muriel nos comunica haberse posesionado de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Lucena en la que le deseamos muchas prosperidades y que su labor sea para la mayor gloria de Dios y bien de la Iglesia.

RIÑA

Pedro García Palacios y José Doñaire Muñoz rifieron resultando el primero herido leve.

CASA DE SOCORRO

Ha sido asistida Angelina Pérez Gil que en una caída en su casa, calle Vicente de los Ríos, se clavó unas tijeras causándose heridas de pronóstico reservado.

DOS DETENIDOS

Juan Aranda Martínez y Rafael Montero Lucena, fueron sorprendidos dentro de la obra que se está ejecutando en el Café «La Perla». Habían cortado un trozo de la tubería de plomo de la instalación de agua de unos cuatro metros.

Fueron detenidos en la calle Gondomar por el guardia municipal número 100.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

El número 103 del «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al 29 de Abril último inserta el anuncio para dotar de local a la Administración de Correos de Castro del Río donde podrá enterarse quien lo desee de las bases de aquel.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Piazza de la Trinidad n.º 4

Consulta de 1 a 5. — Teléfono 2361

COFIAS Y MANTOS

Para 1.ª Comunió, ofrecemos los últimos modelos; también limosneras, bandas, lazos, cruces, fajines, rosarios, medias, guantes, escapularios. «LA SEVILLANA», Conde de Cárdenas, 24, y Sucursal Claudio Marcelo, 17.

10-3

PÉRDIDA

De una sortija de oro, de caballero, en el Gran Teatro con un brillante y un zafiro. La persona que la haya encontrado se le agradecerá la entrega en la calle de Sevilla, núm. 4 y se le gratificará por ser recuerdo de familia.

5 4

LA ESTRELLA DEL MAR

Las personas que quieran recibir esta revista católica pueden solicitarla de esta redacción y se les servirá. Precio de cada ejemplar, 65 céntimos.

MEDIAS COLORES DE MODA

En seda natural, mallas finísimas y en seda artificial, diferentes calidades, con absoluta garantía de buen resultado. «LA SEVILLANA», y Sucursal Claudio Marcelo, 17.

10-3

LA CRUZ DEL CAMPO

Restaurant

PLAZA DE CÁNOVAS

Teléfono 1715

Plato del día para mañana 9: Medallones de ternera a la española, 1'50 pesetas. Jamón en dulce especialidad de la casa, 100 gramos 2 ptas.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrea

POZOBLANCO

LA PRENSA

Diariamente puede usted adquirir «A B C», «Informaciones», «Ahora», «El Debate» y todos los demás periódicos de Madrid y provincias, así como los locales y semanarios gráficos, en el nuevo establecimiento de Prensa instalado en la calle Victoriano Rivera, número 6.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Alvaro, 33

(Frente al Banco de España)

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Afonso XIII, 35 Córdoba

LA MADRILEÑA, S. A.

Fábrica de productos cerámicos. — Teléfonos: (2934 — Fábrica, 2403 — Oficinas.

Precios del millar de piezas desde 1.º de Mayo al 30 de Septiembre

CLASE DE PRODUCTOS	En fábrica	En obra
Rasilla. de 25 x 12 x 3	55'00	60'00
Id. de 28 x 14 x 3'5 ó 4'5	70'00	75'00
Ladrillo macizo. de 28 x 14 x 5	90'00	95'00
Id. hueco de 28 x 14 x 7	95'00	100'00
Id. id. de 28 x 14 x 10	140'00	145'00
Id. tipo sevillano. de 28 x 14 x 2	90'00	100'00
Id. loseta de 20 x 20 x 2	90'00	100'00
Id. prensado de fachada de 25 x 12 x 4	130'00	140'00
Id. id. de moldura	195'00	200'00
Teja plana (13 en metro cuadrado)	195'00	200'00

NOTAS.—Los anteriores precios son netos.—Sobre vagón tienen un aumento de 5 pesetas en millar, sobre el precio en obra.—Fuera del casco de la población un aumento de 1 peseta en millar, por km. de recorrido de ida y regreso, sobre el precio en obra.

Llamamos la atención de nuestros clientes sobre la completa impermeabilidad de nuestras tejas planas

::: ::: Oficinas: Jesús María, 8 ::: :::

Para Feria

Estupendo surtido en todos los artículos, propios para las próximas fiestas. Abanicos, guantes, medias, sombrillas, bastones, pendientes, cinturones, cuellos, adornos e infinidad de artículos nuevos.

PRECIOS BARATISIMOS

«La Sevillana» y Sucursal Claudio Marcelo, 17

CIUDAD SATELITE

Se venden solares en la parte más pintoresca de la sierra, situados dentro del radio de la población, con agua gratis.

Este paraje está situado a 180 metros sobre el nivel del mar, con facilidad para la instalación de teléfono y luz eléctrica. Para tratar con

Rafael Gavilán Bravo. Donzigo Muñoz, n.º 4

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	59'50
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	94'00
Id. id. 6 por 100	105'00
Banco de España	530'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Franco.	38'175
Libras esterlinas.	47'50
Dólares.	9'7667

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Franco cambio máximo	38'175
Id. id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo	47'50
Id. id. mínimo	00'00
Dollars cambio máximo	9'76
Id. id. mínimo	0'00
Interior 4 por 100.	59'50
Exterior 4 por 100	72'50
Amortizable 5 por 100, 1920	81'00
5 1917	78'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	00'00
Id. id. id. 5 por 100	94'00
Id. id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	530'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	59'00
Idem f. c. Norte de España.	000'00
Idem de M. Z. y A.	300'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Disponiendo que en lo sucesivo el Hospital de la Princesa de Madrid se llame Hospital de Beneficencia general.

Lo mismo el Hospital del Rey, de Toledo se llamará Hospital de incurables.

Anunciando la vacante de una plaza de secretario de sala del Supremo.

Embajador

Marcha a París el embajador de Cuba en España señor García Koly el cual dará una conferencia en el Instituto americano sobre el tema siguiente:

Modificaciones en las repúblicas americanas del sistema presidencialista por el democrático de las repúblicas europeas después de la gran guerra.

Reunión

Ubeda.—En reunión de autoridades, a la que asistió el delegado especial del gobernador, se acordó aconsejar a los obreros que vuelvan al trabajo y que se reanude la vida normal dentro del mayor orden.

Comunista

San Sebastián.—El prefecto de policía de Bayona, ordenó la detención al pasar la frontera, del presidente comunista Boncau, que venía de propaganda a España.

Jóvenes

San Sebastián.—La juventud católica de Zarauz ha visitado al gobernador, en vista del revuelo que produjo el reparto de ciertas hojas en las que se anunciaba la visita del Sr. Obispo de la diócesis.

Las denuncias contra el cabo son las más graves.

Laleismo

El Director de Primera Enseñanza ha manifestado que muy pronto se publicará en la «Gaceta de Madrid» un decreto por virtud del cual se define de manera precisa la libertad de conciencia que regirá en las escuelas públicas, lo mismo para los niños que para los maestros.

El Debate

Este periódico señala el peligro del federalismo que ha sido acogido con prevención por Portugal.

El mismo periódico se ocupa del decreto sobre la labranza coactiva y lo califica de absurdo, arbitrario e ilusorio.

En manos de caciques puede hacer un daño enorme.

Aplauda al ministro de Instrucción cuando este dice que son necesarias muchas escuelas, pero censura duramente que se trate de la escuela única, que es un tipo láico contrario en absoluto a las ideas y sentimientos de la inmensa mayoría de los españoles.

Aplauda a Maura que no quiere anular expedientes de elecciones.

El Imparcial

Este periódico se ocupa de la construcción de grupos escolares.

Habla del escrito de la guardia civil y dice que esa fuerza no entró nunca en política, fué un coadyuvante del poder público que no discutió nunca las órdenes que le dieron.

El Socialista

Dice que hay muchos espíritus que no se dan cuenta de que nos hallamos en pleno período revolucionario por lo tanto no es cosa de regular normas establecidas y lo que hay que hacer es consolidar la república.

General

Parece ser que el general López Ochoa será destinado a otro cargo y para reemplazarle en la Capitanía general de Cataluña suena el nombre del general Núñez del Prado (don Miguel).

Justicia

De los Ríos ha dicho que le ha sorprendido grandemente lo ocurrido en el Colegio de Abogados donde protestaron ayer por supuestas medidas del gobierno para la no intervención de los procuradores en los juicios ejecutivos.

Atribuye la especie a hostilidades contra el gobierno.

Nada se resolverá sin la propuesta de la Junta asesora, cuyo nombramiento ha firmado hoy.

Habló después de la Pastoral del Cardenal Primado y dijo que el Gobierno había reconocido unánimemente su gravedad.

Si en el documento se destacara que la Iglesia permanece ajena a las luchas del Gobierno, esa es la tesis reiteradamente expuesta por los católicos.

Pero es que en el documento hay muchas declaraciones de carácter eminentemente político.

Es más, yo creo, sigue de los Ríos, que hay oposición u hostilidad al régimen republicano.

El Gobierno entrega el documento al examen sereno de quien quiera comentarlo.

El Gobierno, (sigue hablando el señor de los Ríos que ya ha legislado por cierto en materia que corresponde a la asamblea constituyente) no puede consentir actuaciones de esa naturaleza y lo participará a quien está llamado a conocerlo.

Estas cuestiones, sigue el mismo señor deben resolverse en medio de un ambiente de paz absoluta y no es el medio de lograrlo con documentos de esta índole.

(Exactamente decimos los católicos, no es el medio de lograr esa paz la hostilidad manifiesta de que a cada paso dan muestras los señores de los Ríos y Domingo).

Un periodista habló con el señor de los Ríos del disgusto que había producido en el personal de registros y notariado el artículo tercero del decreto de ayer, en virtud del cual dependa de la dirección para sanciones disciplinarias.

El personal, dijo el ministro, debe estar tranquilo, pues no se establecen diferencias.

Hoy llevaré al consejo el proyecto de justicia municipal.

Kent

Regresó Victoria Kent de Salamanca. Dice que le ha causado penosa impresión la prisión salmantina.

Ha dispuesto que se habilite en el

término de 15 días un pabellón para los reclusos.

Mañana saldrá para visitar las prisiones de Chinchilla, Cartagena y Alicante.

En la próxima semana irá a Andalucía.

Domingo

El ministro de Instrucción ha recibido un telegrama del decano de la Universidad de París, mostrando sus simpatías a los estudiantes españoles.

Dijo que había nombrado la comisión para la revisión de la obra de la dictadura y que le habían pedido dos representantes más, uno por los funcionarios y otro por la prensa. Había hecho ya el nombramiento del funcionario y pedía a los periodistas dieran dos nombres y éstos por unanimidad dieron el de Eusebio Montes, redactor de «La Epoca», y López Cansinos, redactor de «Ahora».

En cuanto a un artículo que publica el «Heraldo de Tortosa» contra la Generalidad, dijo que no tenía trascendencia ni podía influir en la solución armónica del problema.

Si bien Tortosa no ha sido nunca un caso de extremado catalanismo, actualmente sí lo era más, pero podía afirmar que Tortosa no sería nunca el Fiume de Cataluña.

Consejo

Al llegar Alcalá Zamora a la Presidencia dijo: Nos vamos a ocupar de la recepción de visitas, puesto que parece hay descontento.

Yo vengo recibiendo un promedio diario de 200 visitas.

Hoy he recibido 350.

Además me tengo que ocupar de asuntos de la Presidencia, de redactar decretos y repasar los de los otros ministerios.

Las visitas nos perjudican en otros asuntos.

Maura dijo que había mandado retirar todas las fichas que tenía la policía de republicanos, socialistas, confederación del trabajo y confidentes. En su día hará público algunas.

Albornoz asistió a una reunión de su partido que irá en inteligencia con los demás como en las municipales.

El de Trabajo llevaba créditos, mantenimiento, arrendamiento de tierras y paro.

Leroux nombramiento de embajador en Roma.

Prieto llevaba la suspensión de delegados en el monopolio del petróleo, lo que supone un ahorro de dos millones de pesetas al Tesoro.

Dios Ríos no dijo nada.

Domingo dijo: Ahora no tengo ninguna noticia.

Así se reunió el Consejo.

Don Niceto

El presidente recibió al alcalde de Barcelona y a una comisión de tenientes del ayuntamiento, al general López de Ochoa con su ayudante, a una comisión del sindicato minero de Almadén que le entregó las conclusiones de primero de Mayo.

A una comisión de las escuelas de veterinaria que pidió se le adjudiquen animales de los procedentes de los parques del real patrimonio para dedicarlos a atenciones de enseñanza.

De Guerra

El capitán general de Madrid marchó a Alcalá de Henares y seguirá la visita a los cantones.

Ha sido nombrado el coronel de infantería don Enrique Jiménez para mandar el regimiento de Saboya.

Idem don Manuel Jiménez García el de León.

Idem don Adolfo Roca Lafuente, la segunda media brigada de cazadores.

El ministro de la Guerra ha sido visitado por una comisión de exsergentos, el Director de la escuela de estudios superiores militares, el presidente de la Junta superior de ingenieros industriales, una comisión de fabricantes de tejidos y el consejero señor Manso que estudia el expediente del consejo sumarisimo de Jaca.

El documento de la G. C.

López Ochoa visitó a Azafra. Hablaron sobre las relaciones de los militares con la generalidad catalana y del documento de la guardia civil.

López Ochoa reconoció que los conceptos del documento explican la manera de pensar del cuerpo que con todo respeto le habían expuesto.

No cree que habrá derivaciones colectivas.

Hablamos después con López Ochoa y nos dijo:

No se trata de un manifiesto de la guardia civil, sino de unas cuartillas que me leyeron en el cuarto de estandartes, previa mi autorización. Yo co-

nocía ese pensamiento y considero zanjada esa cuestión.

—Deja Vd. el mando de Cataluña? —Nadie me ha dicho nada, ni oficial, ni oficiosamente.

En Cataluña existe agitación obrera dijo y se debe al comunismo.

Hay que tomar medidas con los que vienen del extranjero.

En Junta de autoridades acordamos la expulsión de extranjeros cuya documentación no resulte clara o el objeto de su viaje y enviar a sus pueblos a los sin trabajo.

He hablado con el ministro de la reorganización de los somatenes.

Quedarán los rurales y desaparecerán los de poblaciones grandes donde hay policía y guardia civil.

LOS JURADOS MIXTOS

«La Gaceta» publica el decreto creando los Jurados mixtos agrarios.

Va precedido de un extenso preámbulo explicativo y justificativo de la medida.

Se hace constar en la parte dispositiva que para determinar las condiciones del trabajo rural y las relaciones entre patronos y obreros del campo, así como entre los propietarios y colonos y entre cultivadores e industriales, se establecen las siguientes instituciones:

Jurados mixtos del trabajo rural. Jurados mixtos de la propiedad rústica.

Jurados mixtos de la producción y de las industrias agrícolas.

Los Jurados mixtos del trabajo rural tendrán como cometido:

a) Determinar la reglamentación del trabajo.

b) Fijar las retribuciones y honorarios, horas de descanso, condiciones de alimentación y de alojamiento de los obreros campesinos; horas extraordinarias de labor y despido y colocación de los obreros parados.

Estos Jurados mixtos se organizarán en las comarcas o provincias que designe el ministro del Trabajo, y se compondrán aquéllos de un presidente, un vicepresidente, un secretario y seis vocales propietarios y otros seis suplentes, mitad patronos y mitad obreros.

Los Jurados mixtos de la propiedad rústica tendrán como cometido:

a) Determinar las bases de los contratos de arrendamientos de las fincas rústicas.

b) Regular los precios de los arrendamientos a instancias de las partes interesadas.

c) Dejar sin efecto las cláusulas abusivas, interviniendo en resolver las diferencias de propietarios y colonos de las tierras.

d) Anular los subarriendos de fincas rústicas e intervenir en todos los conflictos que surjan con motivo de desahucios de las fincas por cualesquiera motivos que no sea la falta de pago del canon fijado por el arrendamiento de la tierra.

Estos Jurados se organizarán en aquellas comarcas o cabezas de partidos judiciales que determinará el ministro del Trabajo. Se compondrán de cinco vocales-propietarios y otros cinco vocales-suplentes, mitad propietarios de tierras y mitad colonos.

Actuará como presidente el juez de instrucción de la cabeza de partido; como vicepresidente actuará el que sea designado por los mismo Jurados, y el secretario lo nombrará el ministro del Trabajo.

Los Jurados mixtos de producción e industrias agrarias tendrán como cometido la coordinación de los intereses económicos de los productores y de los fabricantes.

Se organizarán Jurados mixtos de remolacheros, azucareros, trigueros, harineros, ganaderos y fabricantes de productos derivados de la leche; olliveros, aceituneros, etc.

La composición de estos Jurados mixtos será análoga a los anteriores en cuanto toca al número de vocales.

Barcelona

Problemas

El Fomento del trabajo nacional ha examinado los problemas del trabajo y ha visto la gravedad que existe en el del ramo de construcción.

Aquí se necesita despedir personal y es necesario exigir sacrificios por ambas partes.

Solicita la colaboración de la Junta de autoridades a tal fin.

Se han reunido éstas en el Palacio de la Generalidad.

Toros

Cagancho

Cagancho, que como anoche dijimos, resultó cogido en la plaza de toros de Madrid, pasó la noche tranquilo, descansó a ratos y no tuvo fiebre. Sufre grandes dolores. Recibe centenares de telegramas y numerosas visitas.

Miscelánea

Los automóviles

Sevilla.—En la carretera de Jerez, cerca de Puente Pajares, donde existe una desviación originada por una riada, volvió un automóvil en el que iban tres señoras.

El chófer Luis Martínez, de 28 años, resultó muerto y las señoras con contusiones.

Extranjero

Portugal

Lisboa.—El Presidente de la república visitó el aeródromo de Amadora. Anunció el propósito de poner término a la dictadura, pero ante es necesario que el orden sea completo en la calle.

Lo mismo dijo después en los cuarteles de artillería.

Argentina

Santiago de Chile.—En la Argentina se agrava la situación política.

El presidente Uriburu ha aplazado las elecciones provinciales y ha clausurado la Universidad de Buenos Aires.

Autogiro

Paris.—El Rey de Bélgica ha volado en un autogiro La Cierva.

Este realiza ahora experiencias para aterrizar en los terrados y azoteas.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral Dentro de ella el Tesoro y los lugares reserva, dos. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo-Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5

Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.

Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova.

Policía.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2428).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassiera, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, Las Ermitas' Santuario de Linares y Santo Domingo.

Autobús.—A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a La Carlota, a La Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán Núñez, a Pedro Abad, a El Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres y a Montemayor.

Don Fidel Bermejo Cerezo

Doctor en Sagrada Teología, Licenciado en Derecho Canónico, Canónigo Prefecto de Sagradas Ceremonias, Catedrático de Religión en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y Escuelas Normales de Maestros y Maestras, de la ciudad de Córdoba, Predicador de S. M. etc., etc.

FALLECIO EL DIA 9 DE MAYO DE 1927, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente, en las parroquias de San Francisco y San Eulogio y el Salvador, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hermano don Pedro Bermejo Cerezo, su hermana doña Paula Bermejo Muñoz, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios el alma del finado.

CASANA DENTISTA CORMERA

CASA MORENO

Este Establecimiento de tejidos recién instalado y que tanta aceptación ha tenido debido a sus ventas de artículos buenos a precios baratos, acaba de recibir grandes partidas de géneros de Últimas Novedades.

Además hace bonitos y prácticos regalos a todos los clientes.

Calle Joaquín Costa 12 (Frente al Parque de Bomberos) Teléfono 1323

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medinaceli, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 3.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes
del Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina á Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

Talla - Restauraciones



Dorados - Papeles pintados

Destillas Bonald

CLOROBOROSÍDICA
MENTOL Y COCAINA
Toner gargaría, preventiva de la gripe, cuarenta años de éxito
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD.

ALMONEDA

parece por sus precios en Relojes Longines, Omega, Cymas y demás marcas.—Relojes de pared, carillones y despertadores.—Joyería, Orfebrería, Platería, infinidad de clases de cubiertos y objetos para regalos.

Depósito de filigrana cordobesa.
RELOJERIA ROYAL, F Pérez y Pérez
Ojo, calle Nueva, frente al Carrete y la Confitería.

Se liquida

a mitad de precio una existencia de tarjetas postales con vistas de esta capital y textos históricos, las que pueden dedicarse para la venta al detall o para propaganda de casas comerciales. Dirigir correspondencia al Apartado 8.055, Madrid, y se les dará toda clase de detalles.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechaza las imitaciones.
En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias
— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881
Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

HUEVOS

de la campaña cordobesa, absolutamente frescos, garantizados, se venden a 2'40 y a 2'70 pesetas la docena, según tamaño. Servicio a domicilio desde una docena.

Conde del Robledo, 1.—Teléfono, 1246. 15—14

Sombreros plumas, de paja. Gorra Sirep, arreglo de sombreros por muy viejos que estén. Limpio los de paja gratis, a quien me compre uno nuevo venido más barato que nadie.

Sombreros Padilla Crespo

Plaza de las Tendillas
CÓRDOBA

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 78.—BILBAO

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

NIEVINA

(CREMA)

SUAVIZA

CUTIS Y MANOS

CAJA 35 CTS

BOTE 1 PTA.

FARMACIAS

DROGUERIAS, PERFUMERIAS

PAQUETERIAS Y MERCERIAS



COMPRAD ÚNICAMENTE



NUESTRO

TELEFONO AUTOMATICO ES EL

Núm. 2614

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vestas Principales farmacias del mundo.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. . . 10 cts.
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas			
1	5 por 6 1/2	8	15	20,	25,	30		En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35,	40,	50		
3	9 » 13	15	50	60,	80,	100		
4	13 » 13	20	60	70,	90,	125		
5	9 » 20	50	100	125,	150,	175		
6	13 » 20	75	125	150,	175,	200		
7	18 » 20	100	150	175,	200,	300		
8	13 » 27	125	175	200,	250,	400		
9	29 » 27	200	250	325,	400,	500		
10	26 » 41	300	500	600,	750			
11	54 » 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10'

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Talleres Navas Parejo S. A.

ESCUULTURA Y ORFEBRERIA
DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Alvaro de Bazán, números 8 y 11

GRANADA

PUBLICITAS

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Redacción, avisos, revistas, almohadillas, anuncios, etc. del mundo entero

SECCION TÉCNICA
Los dibujos más sugestivos
Los textos más convincentes

Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del Extranjero

MADRID
Cervantes, 13
Aptdo. 21
Teléfono 1337

BARCELONA
Esclava, 19
Aptdo. 228
Teléfono 18408